

C O N G R E S O   N A C I O N A L  
EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que es deber del Estado fomentar y promover la cultura;
- Que la educación es deber primordial del Estado y la sociedad;
- Que mediante la educación se desarrollan las facultades físicas, morales e intelectuales del educando contribuyendo a su conocimiento crítico para la comprensión cabal de la realidad ecuatoriana, la solidaridad humana y la acción sociocomunitaria;
- Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de sus mejores hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Reconocer la excelsa y acrisolada trayectoria profesional de la señora Lista Adjunta, quien se ha constituido en una de las más brillantes educadoras que con su vocación educativa ha formado eficientes profesionales y ciudadanos de provecho.

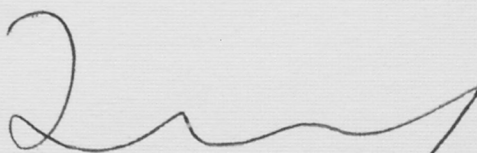
Unirse jubilosos a la celebración de sus VEINTE Y SEIS AÑOS DE VIDA PROFESIONAL.

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación fecunda en la evaluación permanente de los problemas de la sociedad ecuatoriana.

Delegar al señor Dr. Franklin Moreno Quezada, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan distinguida educadora.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y un días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
Secretario General del Congreso Nacional



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Quito, 20 de noviembre de 1997  
Oficio No. 026-HFMQ-97

Señor Doctor  
Heinz Moeller Freile  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL  
Presente



SECRETARIA  
RECEPCION DE  
DOCUMENTACION  
HORA

20 NOV 1997 16:45

De mis consideraciones:

FIRMA

Nº TRAMITE

A través de la presente solicito a Usted, se digne ordenar a quien corresponda la entrega de una condecoración al Pabellón del Colegio Fiscal Dr. Francisco Campos Coello, de la ciudad de Guayaquil, así como también la elaboración del acuerdo de condecoración y los respectivos acuerdos a favor de las siguientes personas: cuyo listado y borrador del acuerdo me permito adjuntar, por motivo de celebrar un aniversario más de su fundación.

Por la atención que se digne dar a la presente, me es grato suscribirme, reiterándole mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

H. FRANKLIN MORENO QUEZADA  
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS

20 Nov 1997  
MBBDO  
Condecoración  
Coto Secundo  
Lic. Toha

# COLEGIO FISCAL DR. FRANCISCO CAMPOS COELLO



CDLA. ATARAZANA MZ. F 2 • Teléfonos: 294242 - 282860 • Fax: 281205 • Casilla: 8415  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, noviembre 11, 1997

Oficio # 486

Página # 2

Doctor  
Heinz Moeller Freire  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL  
Quito

Señor Presidente:

Por el presente, y a nombre de la institución que represento expreso a usted un cordial saludo a la vez que le expongo lo siguiente:

El Colegio Fiscal Dr. Francisco Campos Coello, fue creado como primer anexo de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil en agosto 16 de 1957, y luego en septiembre 2 de 1970, pasó a ser Colegio Fiscal hasta la actualidad en que hemos cumplido 40 años como Institución Educativa al servicio de la comunidad Guayaquileña. Así mismo laboran en este Colegio docentes de alto prestigio que durante 30 y 25 años han brindado su aporte valioso en beneficio de la Educación Ecuatoriana.

Con estas razones, solicito a usted y por su digno intermedio al Plenario de las Comisiones Legislativas se conceda para el Estandarte del Colegio la condecoración que corresponde por tantos años de servicio institucional. De la misma manera solicito la correspondientes condecoración al Mérito Educativo para los docentes de este Plantel que en este año cumplen 30 y 25 años de servicio en el Magisterio Nacional y cuya nómina expongo a continuación:

## 30 AÑOS

1. Prof. Leonardo Mosto Lavayen 39 años ✓
2. Lcda. Mireya Porras de Galaraza 35 años ✓
3. Lcda. Rosario Rodríguez de Pesantes 35 años ✓
4. Ab. Miguel Arcentales Ramírez 33 años ✓
5. Prof. Ronald Campoverde Aráuz 33 años ✓
6. Lcda. Vilma Campoverde Aráuz 32 años ✓

## 25 AÑOS

7. Dra. Janina Soto de Orejuela 29 años ✓
8. Prof. Alberto Alvarez Faggioni 27 años ✓
9. Lcda. Zulema Blacio Arrieta 27 años ✓
10. Prof. Fernando Delgado Calero 27 años ✓
11. Lcda. Isabel Montiel de Flores 27 años ✓
12. Dr. Galo Paladines Morán 27 años ✓
13. Lcda. María Patricia Osorio de Vera 26 años ✓

**COLEGIO FISCAL DR. FRANCISCO CAMPOS COELLO**



CDLA. ATARAZANA MZ. F 2 • Teléfonos: 294242 - 282860 • Fax: 281205 • Casilla: 8415  
GUAYAQUIL - ECUADOR

*Página # 2*

*Ruego a usted, de ser escuchado mi pedido, que estos galardones sean entregados en la Sesión Solemne que realizaremos el jueves 27 de noviembre de 1997, a las 09h00.*

*Por la atención que se digne brindar a nuestro pedido le reitero mis sentimientos de aprecio y gratitud.*

*Atentamente,*

  
*Lcdo. Domingo Tapia Avilés*  
**RECTOR**





LIBRO AUTENTICO LEGISLACION ECUATORIANA  
IV-97-  
REPUBLICA DEL ECUADOR

# CONGRESO NACIONAL

## EL H. CONGRESO NACIONAL

### CONSIDERANDO

QUE, es deber del Estado fomentar y promover la cultura;

QUE, la educación es deber primordial del Estado y la Sociedad;

QUE, mediante la educación se desarrollan las facultades físicas, morales e intelectuales del educando contribuyendo a su conocimiento crítico para la comprensión cabal de la realidad ecuatoriana, la solidaridad humana y la acción sociocomunitaria;

QUE, el señor.....se ha constituido en una de los más brillantes educadores que con su vocación educativa ha formado eficientes profesionales y ciudadanos de provecho;

QUE, múltiples peticiones, provenientes de importantes sectores de la colectividad ecuatoriana, han solicitado se entregue al señor..... un acuerdo de reconocimiento que perennice el testimonio de su aporte educativo.

En uso de sus facultades:

### ACUERDA

- Reconocer la excelsa y acrisolada trayectoria profesional del señor....., y unirse jubilosamente a la celebración de sus BODAS DE PLATA PROFESIONALES.
- Recomendar su nombre como ejemplo de vocación fecunda en la evaluación permanente de los problemas de la sociedad ecuatoriana.
- Entregar copia autógrafa del presente acuerdo en la sesión solemne correspondiente y delegar al Diputado Dr. Franklin Moreno Quezada, para que a nombre del H. Congreso Nacional realice dicha entrega.

Dado y firmado en Quito